



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"



## OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUD DE DATOS PERSONALES N° CENTA-2020-04

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día **11 febrero de 2020**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Datos Personal número CENTA-2020-04, vía presencial:

#### **Constancia de salario que contenga salarios totales anuales devengados en 2019, separado total vacaciones y aguinaldo**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señora \_\_\_\_\_, después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 y 31 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información, resuelve:

Proporcionar la información solicitada, se adjunta documento con 1 folios

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)  
Km 33 1/2 carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica  
Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv

